

**Consejo Nacional de Fomento Educativo  
(CONAFE)  
DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2014 Y 2013**

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
(CONAFE)

Índice

Dictamen Financiero.....	1
Estado de Situación Financiera.....	4
Estado de Actividades.....	5
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.....	6
Estado de Flujos de Efectivo.....	7
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	8
Estado Analítico del Activo.....	9
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	10
Reporte de Patrimonio.....	11
Informe sobre Pasivos Contingentes.....	12
Notas a los Estados Financieros.....	13

## OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno del Consejo  
Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

## Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.



PÉREZ COLÍN, AVILÉS, VAZQUEZ Y ASOCIADOS S.C.

An Independent Member of



AMERICA EUROPE ASIA AFRICA OCEANIA  
[www.uccsglobal.org](http://www.uccsglobal.org)

#### Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad

PCA V y Asociados, S.C.

C.P.C. Enrique Pérez Colín

17 de marzo de 2015  
Av. Coyoacán No. 333-8.  
Col. Del Valle, C.P. 03100  
Delegación Benito Juárez



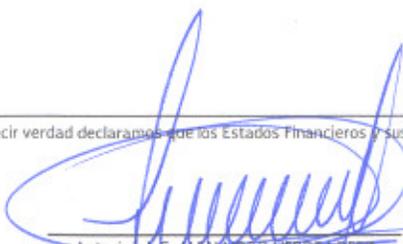
CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

Ente Público:

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	216,324,657	352,631,663	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	31,089,158	31,435,837	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	10,943,349	8,996,937	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	80,454,308	39,939,699	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>338,811,472</b>	<b>433,004,136</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	285,196,711	328,267,305
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>285,196,711</b>	<b>328,267,305</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,135,019	1,135,019	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	42,628,809	43,946,523	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	107,802,824	145,740,023	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>285,196,711</b>	<b>328,267,305</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>151,566,652</b>	<b>190,821,565</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>490,378,124</b>	<b>623,825,701</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,368,949,114	1,061,835,947
			Aportaciones	1,333,382,797	1,028,207,323
			Donaciones de Capital	35,566,317	33,628,624
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-1,163,767,701</b>	<b>-766,277,551</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-316,069,577	-84,541,627
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,245,610,489	-1,077,039,397
			Revalúos	373,631,248	371,022,356
			Reservas	24,281,117	24,281,117
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>205,181,413</b>	<b>295,558,396</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>490,378,124</b>	<b>623,825,701</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo:   
FERNANDO VERDE LOPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró:   
ANTONIO ZERON PUGA  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

Ente Público:

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	2,199,747,995	2,451,801,778
Impuestos	0	0	Servicios Personales	489,432,655	448,328,916
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	1,123,496,779	1,259,089,993
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	586,818,561	744,382,869
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,912,128,197	2,888,398,922
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	128,349,413	86,034,931
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	2,783,778,784	2,802,363,991
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,074,646,032	5,357,759,873	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,074,646,032	5,357,759,873	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	4,625,353	3,512,166	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	3,135,028	2,380,774	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,490,325	1,131,392	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	5,079,271,385	5,361,272,039	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	283,464,770	105,612,966
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	283,464,770	105,612,966
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,395,340,962	5,445,813,666
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-316,069,577	-84,541,627

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. ALEJANDRO VERDE LOPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró: C.P. ANTONIO ZERON PUGA  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

Ente Público: CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,061,835,947	0	0	0	1,061,835,947
Aportaciones	1,028,207,323	0	0	0	1,028,207,323
Donaciones de Capital	33,628,624	0	0	0	33,628,624
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-681,735,924	-84,541,627	0	-766,277,551
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-84,541,627	0	-84,541,627
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-1,077,039,397	0	0	-1,077,039,397
Revalúos	0	371,022,356	0	0	371,022,356
Reservas	0	24,281,117	0	0	24,281,117
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	1,061,835,947	-681,735,924	-84,541,627	0	295,558,396
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	307,113,167	0	0	0	307,113,167
Aportaciones	305,175,474	0	0	0	305,175,474
Donaciones de Capital	1,937,693	0	0	0	1,937,693
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-165,962,200	-316,069,577	0	-482,031,777
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-316,069,577	0	-316,069,577
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-168,571,092	0	0	-168,571,092
Revalúos	0	2,608,892	0	0	2,608,892
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2014	1,368,949,114	-847,698,124	-316,069,577	0	205,181,413

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: E.C. ALEJANDRO VERDE LOPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
Elaboró: C.P. ANTONIO ZERON PUGA  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

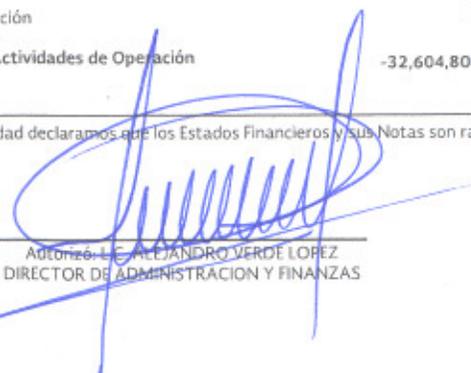
CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

Ente Público:

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>5,079,271,385</b>	<b>5,359,772,087</b>	<b>Origen</b>	<b>-50,030,532</b>	<b>51,250,301</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	-50,030,532	51,250,301
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>-31,513,268</b>	<b>68,185,915</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-31,513,268	68,185,915
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-18,517,264</b>	<b>-16,935,614</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,074,646,032	5,357,759,873	<b>Origen</b>	<b>-42,461,021</b>	<b>19,665,106</b>
Otros Orígenes de Operación	4,625,353	2,012,214	Endeudamiento Neto	-42,461,021	19,665,106
<b>Aplicación</b>	<b>5,111,876,192</b>	<b>5,340,200,700</b>	Interno	-42,461,021	19,665,106
Servicios Personales	489,432,655	448,328,916	Externo	0	0
Materiales y Suministros	1,123,496,779	1,259,089,993	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	586,818,561	744,382,869	<b>Aplicación</b>	<b>42,723,914</b>	<b>-8,140,630</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,912,128,197	2,888,398,922	Servicios de la Deuda	42,723,914	-8,140,630
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	42,723,914	-8,140,630
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-85,184,935</b>	<b>27,805,736</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-136,307,006</b>	<b>30,441,509</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	352,631,663	322,190,154
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	216,324,657	352,631,663
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-32,604,807</b>	<b>19,571,387</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: E. ALEJANDRO VERDE LOPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
Elaboró: C.P. ANTONIO ZERON PUGA  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

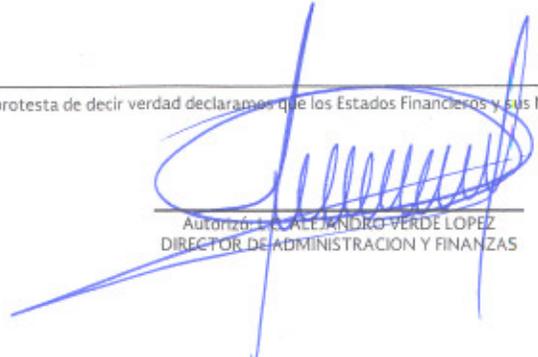
CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(PESOS)

Ente Público:

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>175,908,598</b>	<b>42,461,021</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>43,070,594</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>136,653,685</b>	<b>42,461,021</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>43,070,594</b>
Efectivo y Equivalentes	136,307,006	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	346,679	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	1,946,412	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	40,514,609	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>39,254,913</b>	<b>0</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	43,070,594
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,317,714	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	37,937,199	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>309,722,059</b>	<b>400,099,042</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>307,113,167</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	305,175,474	0
			Donaciones de Capital	1,937,693	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,608,892</b>	<b>400,099,042</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	231,527,950
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	168,571,092
			Revalúos	2,608,892	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: **ALEJANDRO VERDE LOPEZ**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
Elaboró: **C.P. ANTONIO ZERON PUGA**  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

Ente Público: CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>623,825,701</b>	<b>42,461,021</b>	<b>175,908,598</b>	<b>490,378,124</b>	<b>-133,447,577</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>433,004,136</b>	<b>42,461,021</b>	<b>136,653,685</b>	<b>338,811,472</b>	<b>-94,192,664</b>
Efectivo y Equivalentes	352,631,663	0	136,307,006	216,324,657	-136,307,006
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	31,435,837	0	346,679	31,089,158	-346,679
Inventarios	8,996,937	1,946,412	0	10,943,349	1,946,412
Almacenes	39,939,699	40,514,609	0	80,454,308	40,514,609
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>190,821,565</b>	<b>0</b>	<b>39,254,913</b>	<b>151,566,652</b>	<b>-39,254,913</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,135,019	0	0	1,135,019	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,946,523	0	1,317,714	42,628,809	-1,317,714
Bienes Muebles	145,740,023	0	37,937,199	107,802,824	-37,937,199
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: E.C. ALEJANDRO VERDE LOPEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

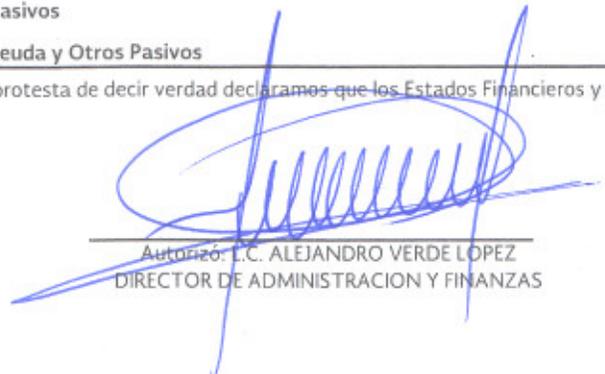
  
 Elaboró: C.P. ANTONIO ZERON PUGA  
 SUBDIRECTOR FINANCIERO

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
(PESOS)

Ente Público: CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			328,267,305	285,196,711
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			328,267,305	285,196,711

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Autorizó: L.C. ALEJANDRO VERDE LOPEZ  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

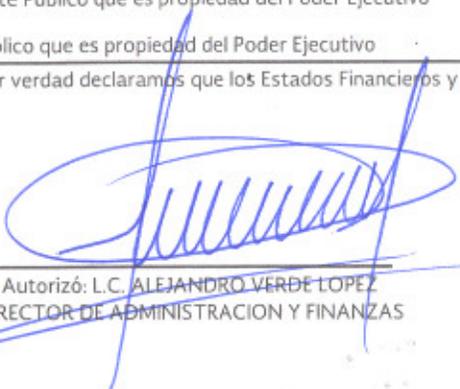
  
 Elaboró: C.P. ANTONIO ZERON PUGA  
 SUBDIRECTOR FINANCIERO

CUENTA PÚBLICA 2014  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	205,181,413
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: L.C. ALEJANDRO VERDE LOPEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
Elaboró: C.P. ANTONIO ZERON PUGA  
SUBDIRECTOR FINANCIERO

**CONSEJO NACIONAL DE  
FOMENTO EDUCATIVO – CONAFE**  
(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2014 el Consejo tiene en trámite juicios en materia laboral promovidos por ex-empleados, lo que ha generado contingencias en contra del Organismo, las cuales, en cumplimiento de materia contable presupuestal, se reconocerán en la información financiera y presupuestal en la medida que se conviertan en exigibles para el Consejo. Dichos juicios ascienden a \$ 120,370,326 en 2014 y \$92,318,372 en 2013.

En opinión de la Administración del CONAFE, el importe mencionado, puede ser sujeto a variaciones de acuerdo al proceso jurídico que se lleve a cabo, razón por la cual no se consideran relevantes hasta no tener la conclusión misma de cada caso.

Lo anterior se registra en cuentas de orden.



---

L.C. Alejandro Verde López  
Director de Administración y  
Finanzas



---

C.P. Antonio Zerón Puga  
Subdirector Financiero

**CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO – CONAFE**  
**(Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)**

**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Cifras monetarias en pesos)**

**I. Notas de gestión administrativa.**

**1. Entidad**

**1.1 Creación**

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, el Consejo o el Organismo), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial del 10 de septiembre de 1971, el cual fue derogado mediante el Decreto publicado el 11 de febrero de 1982 en el que se establece que el CONAFE tendrá por objeto allegarse de recursos complementarios para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como de la cultura mexicana en el exterior.

**1.2 Objeto Social**

El CONAFE cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios; sin embargo, en su condición de organismo público descentralizado, algunas de las principales actividades que realiza se ven influidas de manera importante por decisiones de carácter administrativo, operativo, financiero y presupuestal que emanan de su coordinadora de sector (Dirección General de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública), así como del propio Gobierno Federal.

**1.3 Principal Actividad**

Como se indica en el primer párrafo, el objeto principal del CONAFE es allegarse de recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como a la difusión de la cultura en el exterior, además de proporcionar servicios de educación básica a todos los niños en edad escolar que habitan en pequeñas localidades rurales y marginadas; coadyuvar al abatimiento del rezago educativo de las escuelas de educación básica, del ámbito federal y estatal, que tiene los índices más bajos de desempeño escolar y que se ubican en las zonas rurales marginadas e indígenas del país y promover la continuidad educativa de las figuras docentes y de los egresados de educación comunitaria. Para el logro de su objetivo, el CONAFE opera con fondos recibidos del Gobierno Federal (a través de la Secretaría de Educación Pública).

En la actualidad, el CONAFE desarrolla los siguientes programas:

- Programas Comunitarios Diversos

- Programas de Acciones Compensatorias
- Programas de gestoría (Universidad Autónoma Metropolitana), los ingresos que se reciben para este programa son únicamente de gestoría.

Para la ejecución de sus operaciones, actividades y objetivos específicos en el 2013, el CONAFE se encontraba sujeto a las Reglas de Operación que se indican a continuación:

- Acuerdo No. 668 Reglas de Operación del Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena (DOF 25 de febrero 2013)
- Acuerdo No. 669 Reglas de Operación del Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (DOF 25 de febrero de 2013)

## 2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas, el CONAFE es responsable de su contabilidad, de la operación de su sistema, así como del cumplimiento integral de lo dispuesto para la propia Ley y en las Normas y Lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El marco normativo para el registro de las operaciones y para la preparación y emisión de los estados financieros adjuntos que le es aplicable al CONAFE en su carácter de Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal es el siguiente:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- e. Oficio Circular No. 309-A-0022/2013 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

### Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010, 2011 y 2014 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de llevar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables de los ingresos y los egresos, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

#### **Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP**

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Re expresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"

- Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 con fecha 14 de septiembre de 2012 el Secretario Técnico del CONAC emitió el oficio 0247/2012, mediante el cual establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas.
- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

Adicionalmente, la UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables, para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

En algunos casos, estas reglas contables difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), la aplicación de estas normas no representa modificaciones en la información financiera del Consejo. Las principales diferencias con las normas de información financiera, son las siguientes:

- Efectos de la inflación en la información financiera.** El CONAFE reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a los lineamientos establecidos en la Norma Gubernamental NIFGG SP 04, "Reexpresión" (Apartado D - Entidades Paraestatales no Lucrativas). Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y publicado por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, y los índices utilizados para determinar la inflación, en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se reconocieron los efectos de la inflación, debido a que la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es menor que el 26% y por tanto, se considera que se opera en un entorno no inflacionario. En caso de que al cierre anual de alguno de los ejercicios futuros la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores fuera igual o mayor que el 26%, se considerará que se opera en un entorno inflacionario y, por tanto, se reconocerán de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario.

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	INPC	Inflación del Año	
	Acumulada (1)	Del año	Acumulada
2014	116.059	4.08%	19.84%
2013	111.508	3.97%	15.76%
2012	107.246	3.57%	11.79%

- (1) En 2011 el INEGI cambio la base anual para el cálculo del INPC, por lo que los índices de estos años fueron modificados para reflejar este cambio. Este cambio no modificó la inflación previamente reportada.
- b. **Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.** Las normas de información financiera, en sus diversos boletines relacionados con entidades con propósitos no lucrativos establecen ciertos requisitos en cuanto a las características de la información financiera, el tratamiento a través de notas a los estados financieros del uso y destino del patrimonio, sin incluir un estado específico para estos efectos y los ingresos obtenidos por la entidad. Al respecto, el CONAFE, está obligado a preparar su información financiera conforme a reglas y criterios contables gubernamentales y de tipo presupuestal, establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incluyendo la preparación del estado de ingresos y egresos y el de variaciones al patrimonio, por lo que no se incluye el estado de actividades aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos.
- c. **Beneficios a los empleados.** Los compromisos en materia de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de Antigüedad, no existe esta obligación, de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGSP-008 "Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal". En consecuencia, de acuerdo con la citada norma, el Organismo no reconoce pasivos por obligaciones laborales al retiro de los trabajadores.

### 3. Principales políticas contables y fiscales

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables utilizadas por la Administración del CONAFE en la elaboración de sus estados financieros adjuntos:

a) **Inversiones temporales**

Estas inversiones se realizan en las cuentas de inversión asociadas a las cuentas bancarias, registrándose a su costo original y se valúan adicionándoles los rendimientos devengados. Los intereses ganados por provenir de la inversión de recursos fiscales, se reintegran a la Tesorería de la Federación de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación vigente en el ejercicio.

b) **Almacén de bienes de consumo**

Las adquisiciones de inventarios de materiales y artículos de consumo se registran en la cuenta de Almacén, y se reconoce en los resultados del ejercicio, hasta su consumo.

El registro de estos bienes es a su costo de adquisición y se valúan por el método de costos promedios, sin que los valores así determinados excedan sus valores de reposición.

c) **Inventarios de Mercancías para Venta.**

El CONAFE cuenta con un acervo de material didáctico y diversos títulos que tiene para su venta, dichos artículos están valuados a su costo.

d) **Activo fijo**

Las adquisiciones de estos bienes se registran en la cuenta correspondiente al Activo Fijo (no circulante) a su costo histórico. La depreciación de estas inversiones se aplica a resultados incrementando el saldo deudor de la cuenta Hacienda Pública/ Patrimonio Generado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, a partir del año en que se adquieren los bienes, aplicando las tasas anuales que se indican a continuación:

	%
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	33.3
Obras artísticas	-

e) **Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones se presentan valuadas a su costo de adquisición.

f) **Provisiones de pasivo**

Mensualmente se registran las obligaciones contraídas y devengadas pendientes de pago.

g) **Primas de antigüedad para retiro y pagos por separación del personal**

Las primas de antigüedad a que tiene derecho el personal a su retiro así como otras obligaciones al retiro de los trabajadores, son asumidas en su totalidad por el ISSSTE de acuerdo a lo señalado en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIFGSP-008 según se mencionó anteriormente.

Las demás prestaciones y compensaciones a que puede tener derecho el personal en caso de separación, incapacidad o muerte, se cargarán a los egresos del año en que se pagan, solicitándose la ampliación presupuestal para cubrir estos compromisos.

h) **Hacienda Pública / Patrimonio**

De acuerdo con lo que establece la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades", el CONAFE sigue la política de registrar como Patrimonio contribuido las Aportaciones de Gasto de Capital recibidas del Gobierno Federal.

Adicionalmente y de acuerdo a la Norma Gubernamental NIFGG SP 04, "Reexpresión" (Apartado D - Entidades Paraestatales no Lucrativas) se tiene el dato histórico del Superávit por Revaluación.

i) **Transferencias del Gobierno Federal**

Las transferencias que otorga el Gobierno Federal con carácter de subsidios (regulares y compensatorios) destinadas a la ejecución de los programas encomendados al CONAFE, se reconocen como ingresos por subsidio en el ejercicio independientemente del Capítulo del Gasto al que estén destinados.

j) **Ingresos Propios**

Son los que se obtienen principalmente de los rendimientos de inversiones temporales, así como por la recuperación de siniestros, venta de bases para concursos y venta de libros.

k) **Reintegros a la Tesorería de la Federación**

Los recursos fiscales no utilizados al cierre del ejercicio son reintegrados a la TESOFE de acuerdo a la normatividad de la SHCP, en el mes de enero del ejercicio siguiente y su aplicación se realiza contra la cuenta de resultado de ejercicios anteriores.

l) **Sistema Contable-Presupuestal**

Los gastos se aplican en forma simultánea en los registros contables y presupuestales, de acuerdo a su naturaleza. Las erogaciones efectuadas por la adquisición de materiales educativos y propiedades y equipo se reflejan en el activo circulante como parte de su Almacén y en el estado de ingresos y egresos en el momento en que se entrega a las comunidades y/o a su destinatario final.

m) **Obligaciones fiscales**

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo 102 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente, el CONAFE no está sujeto al pago del impuesto sobre la renta, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto cuando se realicen pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de dicha Ley, así como de exigir que la documentación comprobatoria reúna los requisitos fiscales, mientras no contrapongan normatividades específicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**II. Notas de desglose**

**4. Cuentas y documentos por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de este renglón se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Viáticos gastos por comprobar y otros	\$ 19,080,302	\$ 12,367,178
Depósitos en Garantía	1,199	1,199
Entidades Federativas	12,007,657	4,285,987
<b>TOTAL</b>	<b>\$ <u>31,089,158</u></b>	<b>\$ <u>16,654,364</u></b>

**5. Activos fijos**

a) Integración

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro se integra de la forma siguiente:

Rubro	2014		2013	
	Valor Histórico	Actualización	Valor Actualizado	Valor Actualizado
<b>Bienes Inmuebles</b>				
Terrenos	\$21,538,716	\$1,921,694	\$23,460,410	\$23,460,410
Edificios	26,220,410	0	26,220,410	26,220,410
	<u>47,759,126</u>	<u>1,921,694</u>	<u>49,680,820</u>	<u>49,680,820</u>
<b>Bienes Muebles</b>				
Mobiliario y Equipo Administración	249,769,453	132,460,863	336,936,491	382,355,728
Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo	6,017,496	0	6,017,496	15,083,787
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,680,684	0	2,680,684	2,525,635
Equipo de Transporte	272,148,024	186,951,568	459,099,592	436,282,383
	<u>485,321,832</u>	<u>319,412,431</u>	<u>804,734,263</u>	<u>836,247,532</u>
<b>Menos:</b>				
Depreciación Acumulada	-412,525,240	-317,216,622	-729,741,862	-722,000,218
	<u>120,555,718</u>	<u>4,117,503</u>	<u>124,673,221</u>	<u>163,928,134</u>
Obras Artísticas	25,758,413	0	25,758,413	25,758,413
<b>Neto de Propiedades y Equipo</b>	<b>\$146,314,131</b>	<b>\$4,117,503</b>	<b>\$150,431,634</b>	<b>\$189,686,547</b>

El monto de Actualización, corresponde a lo Acumulado de ejercicios anteriores por la aplicación de la NIFGG SP 04. Por consiguiente este monto ha permanecido sin movimiento debido a que los índices inflacionarios no rebasan lo marcado en la norma estipulada

La depreciación cargada al estado de ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2014, ascendió a \$7,741,644; \$ 6,115,205 en 2013.

b) Construcciones en terrenos no regularizados

El CONAFE cuenta con oficinas y almacenes construidas en terrenos que le han sido cedidos por los Gobiernos Estatales y Municipales, cuya propiedad está pendiente de regularizarse a su favor. Estos terrenos no están valorizados por lo que no han sido registrados como activos fijos.

**6. Inversiones en acciones**

La inversión en acciones se presenta valuada a su costo de adquisición; el monto de estas inversiones asciende a \$ 1,135,019.

**7. Proveedores**

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo en este rubro asciende a \$ 49,597,870 ; al 31 de diciembre de 2013, el saldo ascendía a \$ 38,465,726.

### 8. Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este pasivo se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la Renta sobre salarios	\$ 10,403,773	\$ 11,181,811
ISR 10% honorarios y arrendamiento	1,998,275	1,883,762
IVA retenido a personas físicas y transportistas	11,266,769	2,055,342
ISSSTE	7,312,664	6,633,062
FOVISSSTE	1,283,918	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 32,265,399</b>	<b>\$ 21,753,977</b>

### 9. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de este rubro se integra por:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Apoyos económicos devengados por pagar	\$ 41,027,001	\$ 90,181,995
Otros Acreedores	73,688,285	58,355,595
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 114,715,286</b>	<b>\$ 148,537,590</b>

### 10. Reintegros a la tesorería de la federación

Los reintegros efectuados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), se componen principalmente por los conceptos siguientes:

- Recursos fiscales autorizados a los programas a cargo del CONAFE, no ejercidos al cierre de cada ejercicio.
- Recursos de gastos de inversión no ejercidos al cierre del ejercicio y registrados como pasivo a favor de la TESOFE.
- Rendimientos financieros de las cuentas bancarias donde se controlan los recursos fiscales.
- Recursos de ejercicios anteriores no cobrados por los beneficiarios finales.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su integración es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Rendimientos financieros	\$ 32,505	\$ 1,028,821
Otros	356,537	115,915
Recursos fiscales ejercicios anteriores	4,773,525	3,608,144
Recursos fiscales del Programa Regular no ejercidos al cierre del ejercicio	83,455,589	107,721,151
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 88,618,156</b>	<b>\$ 112,474,031</b>

## 11. Compromisos y contingencias

### 1. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2014 el Consejo tiene en trámite juicios en materia laboral promovidos por ex-empleados, lo que ha generado contingencias en contra del Organismo, las cuales, en cumplimiento de materia contable presupuestal, se reconocerán en la información financiera y presupuestal en la medida que se conviertan en exigibles para el Consejo. Dichos juicios ascienden a \$ 120,370,326 en 2014 y \$ 92,318,372 en 2013.

En opinión de la Administración del CONAFE, el importe mencionado, puede ser sujeto a variaciones de acuerdo al proceso jurídico que se lleve a cabo, razón por la cual no se consideran relevantes hasta no tener la conclusión misma de cada caso.

Para efectos de control, todas estas demandas se registraron en cuentas de orden.

## 12. Hacienda pública / patrimonio

De acuerdo con el Decreto del 11 de febrero de 1982, el patrimonio del Organismo se integra de los siguientes conceptos:

- Por los bienes que son de su propiedad, los derechos de los que es titular y las obligaciones a su cargo;
- Por los recursos que le asigne el Gobierno Federal;
- De las aportaciones o donaciones que le otorguen los organismos públicos nacionales o extranjeros, las instituciones privadas o las personas jurídicas y físicas y los legados que estas últimas le otorguen;
- Por los bienes que se destinen a la realización de su objeto;
- Por los recursos propios que pueda allegarse por la prestación de servicios, y
- Por los bienes y recursos que adquiera por cualquier título legal.

A continuación se indica cómo se integra el saldo del patrimonio al 31 diciembre de 2014 y 2013:

Concepto	2014	2013
<b>Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones Gobierno Federal año en curso	\$ 305,175,474	\$ 199,828,026
Aportaciones Gobierno Federal ejercicios anteriores	1,028,207,323	828,379,297
Donaciones	35,566,317	33,628,624
<b>SUMA</b>	<b>1,368,949,114</b>	<b>1,061,835,947</b>
<b>Patrimonio Generado</b>		
Resultado del Ejercicio	(316,069,576)	(84,541,625)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,245,610,489)	(1,077,039,397)
Otros Revalúos	24,281,117	24,281,117
Reservas de Patrimonio	52,296,123	49,687,230
<b>SUMA</b>	<b>(1,485,102,825)</b>	<b>(1,087,612,675)</b>

Exceso o Insuficiencia en la Actualización del  
Patrimonio

Superávit por Revaluación	321,335,124	321,335,124
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 205,181,413</b>	<b>\$ 295,558,396</b>

Dentro del rubro de Resultado de Ejercicios Anteriores se encuentra el traspaso del resultado del ejercicio inmediato anterior, así como el reconocimiento de los gastos contables de ejercicios anteriores que para el ejercicio 2014 son en su mayoría las distribuciones de los artículos de consumo que se encontraban en el almacén y ahora se reparten en las comunidades, el importe ascendió a la cantidad de \$ 72,482,053.

### 13. Normas de información financiera

#### 1) Normas de Información Financiera que entraron en vigor en 2012

El CONAFE se encuentra obligado a preparar su información financiera de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales Específicas y Generales del Sector Paraestatal, pudiendo aplicar previa autorización de la UCG, en su caso, supletoriamente, las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entrarán a partir del 1o. de enero de 2013:

- NIF B-6, *Estado de situación financiera*
- NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados*
- NIF B-12, *Compensación de activos financieros y pasivos financieros*
- NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*
- NIF C-14, *Transferencia y baja de activos financieros*
- NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto*

#### Mejoras a las NIF 2013

En diciembre de 2011 el Consejo Emisor del CINIF aprobó el documento llamado "Mejoras a las NIF 2012", que contiene cambios y precisiones a algunas NIF's con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado; las principales NIF's que se ven modificadas son:

#### 1. Mejoras a las NIF que generan cambios contables :

- NIF A-7, Presentación y revelación: Revelación de juicios relevantes
- Boletín B-14, Utilidad por acción: Presentación de la utilidad por acción diluida
- NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo: Presentación del rubro efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera

- **Boletín C-11**, Capital contable; INIF 3, Aplicación inicial de las NIF: Reconocimiento de las donaciones recibidas por entidades lucrativas
- **Boletín C-15**, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición:
  1. Activos de larga duración destinados a ser vendidos
  2. Reversión del deterioro del crédito mercantil
  3. Presentación de las pérdidas por deterioro y su reversión
- **NIF D-3**, Beneficios a los empleados: Presentación del gasto por PTU
- 2. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:**
  - **NIF B-8**, Estados financieros consolidados o combinados; y NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes: Definición de inversiones permanentes
  - **NIF C-7**, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes;
  - **NIF C-8**, Activos intangibles;
  - **Boletín C-15**, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición: Periodicidad de las pruebas de deterioro
  - **NIF C-8**, Activos intangibles: Significado de sustancia comercial en un intercambio de activos
  - **NIF D-4**, Impuestos a la utilidad: Definición de diferencia temporal.

Esta mejoras entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2012; la administración determinará en su momento los efectos que estos cambios en la normatividad contable, pudieran tener en la elaboración de la información financiera del Organismo.

**2) Normas de Información financiera que inician vigencia en ejercicios posteriores:**

**Norma de Información Financiera B-3**

• **Estado de resultados integral**

El objetivo de la NIF B-3, *Estado de resultado integral*, es establecer las normas generales para la presentación y estructura del estado de resultado integral, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación. La NIF B-3 fue aprobada por unanimidad para su emisión por el Consejo Emisor del CINIF en diciembre de 2011 para su publicación en diciembre de 2011, estableciendo su entrada en vigor para entidades cuyos ejercicios se inicien a partir del 1º de enero de 2013.

• **Norma de Información Financiera B-4**

**Estado de cambios en el capital contable**

El objetivo de la NIF B-4, Estado de cambios en el capital contable es establecer las normas generales para la presentación y estructura del estado de cambios en el capital contable, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación, con el propósito de promover la comparabilidad de la información financiera entre distintas entidades. La NIF B-4 fue aprobada por unanimidad para su emisión por

el Consejo Emisor del CINIF en diciembre de 2011 para su publicación en diciembre de 2011, estableciendo su entrada en vigor para entidades cuyos ejercicios se inicien a partir del 1º de enero de 2013.

#### 14. Ingresos de gestión

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de este rubro se integra por:

	2014	2013
Venta de Libros	\$ 609,625	\$ 1,131,392
Otros Aprovechamientos	880,700	0
<b>Total</b>	<b>\$ 1,490,325</b>	<b>\$ 1,131,392</b>

#### 15. Nota al estado de variaciones

Las variaciones al Patrimonio Contribuido en el ejercicio 2014 ascendieron a \$ 309,188,720 de esto el 98% corresponde a las Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso.

Por lo que se refiere al Patrimonio Generado los movimientos corresponden al traspaso del resultado del ejercicio 2013 por \$ 84,541,625 a resultado de ejercicios anteriores y la aplicación del resultado del ejercicio 2014 por \$ 316,069,576.

#### 16. Notas al estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo del efectivo se integra por:

	2014	2013
Bancos/Tesorería	90,471,285	108,118,257
Inversiones Temporales	125,853,372	244,513,406
<b>Total</b>	<b>\$ 216,324,657</b>	<b>\$ 352,631,663</b>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las adiciones y bajas de bienes muebles e inmuebles se integran como sigue:

	2014	2013
Edificios (Remodelación Oficinas Centrales)		2,241,676
Mobiliario y Equipo de Administración		
Altas	23,666,010	101,832,982
Bajas (Distribución a comunidades)	(63,790,580)	(50,946,636)
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Altas		92,075,396
Bajas (Distribución a comunidades)	(13,819,007)	(83,873,372)
Equipo de Transporte	22,430,309	6,849,452
Maquinaria, otros equipos y herramienta		6,417
<b>Total</b>	<b>\$ (31,513,268)</b>	<b>\$ 68,185,915</b>

A continuación se presenta la conciliación de los Flujos de Efectivos netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro / Desahorro antes de los Rubros Extraordinarios

Ahorro / Desahorro de rubros Extraordinarios <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo</i>	2014 (316,069,576)	2015 (84,541,627)
Depreciación	7,741,664	6,115,205
<b>TOTAL</b>	<b>(308,327,912)</b>	<b>(78,426,422)</b>

**17. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

<b>CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO</b> <b>Conciliación Contable Presupuestal</b> <b>Ingresos presupuestales</b> <b>(Miles de pesos)</b>			
Descripción	Parcial		Total
<b>Ingresos presupuestales:</b>			
Ventas de bienes	610		
Ingresos diversos	41,173		41,783
Transferencias del Gobierno Federal Para gasto de capital			5,342,663
<b>Total de ingresos presupuestales obtenidos</b>			<b>5,384,446</b>
Menos:			
Transferencias del Gobierno Federal			305,175
<b>Total de ingresos según estado de resultados</b>			<b>5,079,271</b>
<b>Integración de cifras del estado de resultados:</b>			
Ventas			610
Transferencias y Subsidios			5,074,646
Productos financieros			1,483
Otros productos			2,532
<b>Total de ingresos según estado de resultados</b>			<b>5,079,271</b>

<b>CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO</b>			
<b>Conciliación Contable Presupuestal</b>			
<b>Gastos presupuestales</b>			
<b>(Miles de pesos)</b>			
Descripción	Parcial		Total
<b>Gastos presupuestales:</b>			
Servicios personales (capítulo 1000)	480,087		
Materiales y suministros (capítulo 2000)	848,212		
Servicios generales (capítulo 3000)	329,883		
Subsidios y transferencias (capítulo 4000)	2,570,176		
Erogaciones recuperables			4,228,358
<b>Inversión física-</b>			
Bienes muebles e inmuebles	36,884		
Obra pública	737,840		
Otras erogaciones	375,010		1,149,734
<b>Total de gasto presupuestal programable</b>			<b>5,378,092</b>
<b>Más (menos):</b>			
Bienes muebles	-36,780		
Materiales y suministros (Almacenes)	-11,439		
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)	-5,222		
Erogaciones por resoluciones por autoridad competente (Laudos)	11,182		
Servicios personales (Gasto devengado sin afectación presupuestal)	9,346		
Materiales y suministros (Gasto devengado sin afectación presupuestal)	12,744		
Servicios generales (Gasto devengado sin afectación presupuestal)	21,447		
Subsidios y otras ayudas (Gasto devengado sin afectación presupuestal)	1,689		
Obras públicas (Gasto devengado sin afectación presupuestal)	6,540		
			9,507
<b>Más:</b>			
Depreciación histórica del ejercicio	7,742		
			7,742
<b>Total de gastos según estado de resultados</b>			<b>5,395,341</b>
<b>Integración de cifras del estado de resultados:</b>			

Gastos de operación			5,111,876
Otros Gastos			283,465
<b>Total de gastos según estado de resultados</b>			<b>5,395,341</b>

### III. Notas de memoria

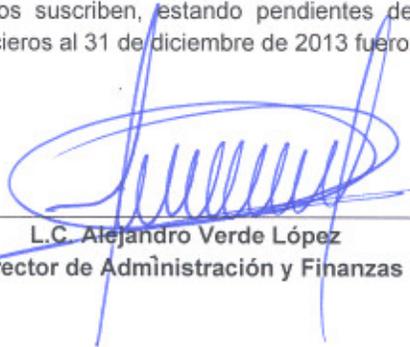
#### 18. Cuentas de orden

A continuación se indica el saldo de las cuentas de orden que maneja el Organismo al 31 de diciembre de 2014:

CUENTA		2014
Presupuesto de ingresos aprobado	\$	5'893,923,377
Presupuesto de ingresos modificado		(478,973,952)
Presupuesto de egresos por ejercer		36,856,939
Presupuesto de egresos comprometido		5,221,871
Presupuesto de egresos devengado		30,145,483
Presupuesto de egresos pagado		5,342,725,130
Demandas Judiciales en Proceso Resolución		120,370,326

#### 19. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados con esta fecha por los funcionarios que los suscriben, estando pendientes de aprobación por la Junta Directiva del CONAFE; los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta Directiva en la Sesión 156

  
L.C. Alejandro Verde López  
Director de Administración y Finanzas

  
C. P. Antonio Zerón Puga  
Subdirector Financiero

**Consejo Nacional de Fomento Educativo  
(CONAFE)  
DICTAMEN PRESUPUESTAL  
EJERCICIO 2014**

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
(CONAFE)

Contenido Dictamen Presupuestal  
Ejercicio 2014

Opinión Independiente de Auditor Externo .....	
Estado Analítico de Ingresos .....	
Ingresos de Flujo de Efectivo.....	
Egresos de Flujo de Efectivo.....	
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación.....	
- Administrativa.	
- Económica y por Objeto de Gastos.	
- Funcional Programática.	
Conciliación entre Ingresos Presupuestal y Contable.....	
Conciliación entre los Egresos Presupuestal y los Gastos Contables.....	
Notas a los Estados Presupuestales por el ejercicio 2014.....	

indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## Opinión del auditor

En nuestra opinión, los Estados e Información Presupuestaria del **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

## Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

**PCAV y Asociados, S.C.**

**C.P.C. Enrique Pérez Colín**

**Socio Director**

**Cédula profesional No.21175**

México, D.F. a 17 de Marzo de 2015.

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública**

**A la H. Junta de Gobierno del  
Consejo Nacional de Fomento Educativo**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
33 EDUCACIÓN PÚBLICA  
16W CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
(PERSONAS)

DESCRIPCIÓN	ESTIMADO		INGRESO MODIFICADO		DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)			
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEDIDAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APORTAJAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0
				IMPUESTOS EXCLUIDOS			

DESCRIPCIÓN	ESTIMADO		INGRESO MODIFICADO		DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)			
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEDIDAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APORTAJAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	5.893.023.377	-478.955.464	5.414.067.913	0	0	5.384.446.861	-509.476.516
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	30.710.000	0	30.710.000	0	0	41.783.196	-10.956.106
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3.823.203.827	-478.955.464	3.344.248.363	0	0	3.242.003.003	-100.340.212
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	9.902.023.377	-478.955.464	9.423.067.913	0	0	9.384.446.861	-509.476.516
				IMPUESTOS EXCLUIDOS			

ELABORO

C.P. Antonio Zerón Puga  
Subdirector Financiero

AUTORIZO

L.C. Alejandro Verde López  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
L6W CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
(PESOS)

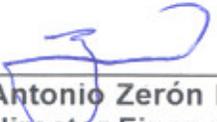
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS	5,957,133,633	6,224,876,758	6,194,356,706
DISPONIBILIDAD INICIAL	63,210,256	809,909,845	809,909,845
CORRIENTES Y DE CAPITAL	70,719,500	70,719,500	41,783,196
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	70,719,500	70,719,500	41,783,196
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	70,719,500	70,719,500	41,783,196
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	5,823,203,877	5,344,247,413	5,342,663,665
SUBSIDIOS	152,110,759	131,437,295	131,437,295
CORRIENTES	152,110,759	131,437,295	131,437,295
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	5,671,093,118	5,212,810,118	5,211,226,370
CORRIENTES	4,237,560,871	4,062,636,354	4,062,383,673
SERVICIOS PERSONALES	478,264,089	480,086,769	480,086,769
OTROS	3,759,296,782	3,582,549,585	3,582,296,904
INVERSIÓN FÍSICA	-1,433,532,247	1,150,173,766	1,148,842,697
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	5,893,923,377	5,414,966,913	5,384,446,961
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

  
C.P. Antonio Zerón Puga  
Subdirector Financiero

  
L.C. Alejandro Verde López  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
L6W CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS	5,957,133,633	6,224,876,758	5,536,580,664
GASTO CORRIENTE	4,460,391,130	4,263,001,962	4,200,011,383
SERVICIOS PERSONALES	478,264,089	480,086,769	478,524,541
DE OPERACIÓN	1,325,749,369	1,190,232,181	1,158,847,887
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	152,110,759	131,837,295	127,980,527
OTRAS EROGACIONES	2,504,266,913	2,453,245,717	2,434,658,428
INVERSIÓN FÍSICA	1,433,532,247	1,151,964,951	1,142,713,747
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	173,295,287	37,943,971	36,780,208
OBRA PÚBLICA	861,874,608	739,010,805	731,773,690
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	398,362,352	375,010,175	374,159,849
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	5,893,923,377	5,414,966,913	5,342,725,130
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	63,210,256	809,909,845	193,855,534

  
C.P. Antonio Zerón Puga  
Subdirector Financiero

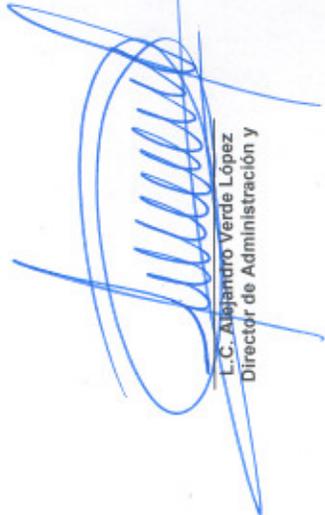
  
L.C. Alejandro Verde López  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/  
 16º CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
 (PES08)

DESIGNACIÓN	AFIRMADO	MODIFICADO	DESVIADO	PAGADO	ECORRIDAS
TOTAL DEL GASTO	5,493,823,377	5,414,066,913	36,867,362	5,142,755,140	5,274,599,351

1/ Las zonas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuentes: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto devengado y pagado la entidad porcentual.

  
 C.P. Antonio Zerón Puga  
 Subdirector Financiero

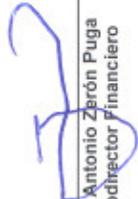
  
 L.C. Alejandro Verde López  
 Director de Administración y

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
1.º CONGRESO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Objeto del gasto	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍA
<b>TOTAL</b>	<b>5.093.923,377</b>	<b>5.454.966,913</b>	<b>35.347,362</b>	<b>5.343.135,130</b>	<b>9.379.599,351</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>4.602.923,377</b>	<b>4.263.001,962</b>	<b>38.146,536</b>	<b>4.200.011,383</b>	<b>4.224.455,426</b>
<b>3000 Servicios Personales</b>	<b>478.264,089</b>	<b>480.086,769</b>	<b>1.562,228</b>	<b>478.524,543</b>	<b>478.524,541</b>
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	104.446,327	107.890,510	35,929	107.951,591	107.951,591
1300 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	173.739,714	166.809,607	393,789	166.889,466	166.889,607
1400 Remuneraciones adicionales y especiales	24.571,245	25.149,545	407,654	24.755,776	24.755,776
1480 Seguridad social	50.499,430	47.480,329	806,433	46.792,725	46.792,725
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	130.302,504	116.358,003	856,433	115.502,372	115.502,370
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	32.865,349	16.371,895	205,473	16.232,422	16.232,423
<b>Gasto de Operación</b>	<b>1.325.143,269</b>	<b>1.136.232,151</b>	<b>8.859,005</b>	<b>1.136.847,867</b>	<b>1.189.373,176</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>627.306,536</b>	<b>625.459,854</b>	<b>317,132</b>	<b>625.142,720</b>	<b>625.142,722</b>
2100 Materias de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	715.182,140	357.074,740	136,843	357.211,583	357.211,583
2200 Alimentos y utensilios	12.429,439	8.276,222	34,582	8.241,640	8.241,640
2300 Materiales y artículos de construcción y de reparación	8.311,866	6.945,769	124,942	6.766,827	6.766,827
2400 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	437,819	179,121	179,121	179,121	179,121
2500 Combustibles, lubricantes y aditivos	18.600,322	17.102,428	74,140	17.028,288	17.028,288
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	52.604,228	60.603,216	62,602	60.540,616	60.540,616
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	19.260,323	8.193,488	114,939	8.078,549	8.078,549
3000 Servicios generales	486.442,933	345.712,227	8.341,873	311.153,472	337.430,084
3100 Servicios básicos	29.054,370	26.238,536	67,193	26.201,343	26.201,343
3200 Servicios de arrendamiento	91.351,266	58.992,253	117,833	58.765,608	58.765,608
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	360.077,743	316.081,067	1.059,544	315.156,547	315.156,547
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	40.117,163	18.107,022	7,030	18.099,992	18.099,992
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	27.783,021	19.957,142	180,020	19.777,122	19.777,122
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	16.000,000	11.990,155	4,423	11.985,732	11.985,732
3700 Servicios de traslado y viáticos	49.401,784	57.674,816	331,055	57.343,761	57.343,761
3800 Servicios oficiales	91.178,754	44.864,733	35,727	44.829,006	44.829,006
3900 Otros servicios generales	15.419,825	10.339,793	10,339	10.329,454	10.329,454
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	152.110,759	131.437,225	3.496,768	127.940,457	127.940,457
4300 Subsidios y subvenciones	152.110,759	131.437,225	3.496,768	127.940,457	127.940,457
<b>Otros de corriente</b>	<b>2.504.266,913</b>	<b>2.453.245,717</b>	<b>14.688,535</b>	<b>2.436.029,428</b>	<b>2.436.029,428</b>
<b>3000 Servicios generales</b>	<b>1.005,000</b>	<b>10.387,948</b>	<b>10,387</b>	<b>10,387,948</b>	<b>10,387,948</b>
3900 Otros servicios generales	1.005,000	10.387,948	10,387	10,387,948	10,387,948
<b>4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>2.503.266,913</b>	<b>2.442.857,769</b>	<b>34.688,535</b>	<b>2.425.641,480</b>	<b>2.425.641,480</b>
4400 Ayudas sociales	2.503.266,913	2.442.857,769	34.688,535	2.425.641,480	2.425.641,480
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>1.432.532,247</b>	<b>1.151.964,952</b>	<b>7.020,828</b>	<b>1.145.123,747</b>	<b>1.145.123,747</b>
<b>Inversión Física</b>	<b>359.350,643</b>	<b>264.925,778</b>	<b>384,207</b>	<b>264.541,571</b>	<b>264.541,571</b>
<b>2000 Materiales y suministros</b>	<b>16.053,127</b>	<b>9.203,801</b>	<b>94,009</b>	<b>9.109,792</b>	<b>9.109,792</b>
2100 Materias de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	325.101,025	237.348,462	88,473	237.436,935	237.436,939
2300 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	2.650,470	1.431,851	14,272	1.417,579	1.417,579
2400 Combustibles, lubricantes y aditivos	1.950,579	1.835,232	6,737	1.828,495	1.828,495
2500 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6.707,180	2.136,311	215,915	2.124,396	2.124,396
2700 Herramientas, refacciones y accesorios menores	207.847,833	236.580,963	6,224,779	236.356,184	236.356,184
3200 Servicios de arrendamiento	6.852,207	3.926,386	149,136	3.777,250	3.777,250
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	350.532,256	286.136,263	5,064,004	281.071,859	281.071,859
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4.690,786	1.771,594	69,382	1.692,212	1.692,212
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2.181,038	1.173,171	14,924	1.158,247	1.158,247
3700 Otros servicios generales	3.376,461	4.404,529	906,390	3.498,139	3.498,139
3900 Otros servicios generales	214,145	151,114	633	150,481	150,481
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	349.039,226	343.351,129	307,120	343.044,009	343.044,009
4400 Ayudas sociales	349.039,226	343.351,129	307,120	343.044,009	343.044,009
<b>5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>173.286,287</b>	<b>37.843,971</b>	<b>104,028</b>	<b>36.789,208</b>	<b>37.839,343</b>

CLASIFICACION ECONOMICA Objeto del gasto	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
Dependencia					
5100 Mobiliario y equipo de administracion	10,226,896	10,071,141	104,028	9,186,670	9,969,113
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	92,843,218	4,639,671		4,639,278	4,839,671
5400 Vehiculos y equipo de transporte	10,000,000	21,063,509		21,617,209	22,865,309
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	325,073	163,650		155,000	145,850
6000 Inversión pública	284,000,000	269,183,310	2	269,183,107	269,183,106
6200 Obra pública en bienes propios	284,000,000	269,183,310	2	269,183,107	269,183,106

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Presupuesto aprobado y modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto devengado y pagado la entidad paracentral.

  
C.P. Antonio Zerón Puga  
Subdirector Financiero

  
E.C. Alejandro Verde López  
Director de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
LAW CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
(PESOS)

F	PP	SE	AC	PT	UR	CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			DEMONSTRACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL	ESTRUCTURA CORRIENTE INVERSIÓN		
						Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Círculo Cuentista	Suma	Inversión Física	Subsidios	Obras de Inversión	Suma							
						TOTAL APROBADO	1,325,149,489	132,150,789	2,564,246,821	4,459,335,107	1,431,532,247	5,093,923,277	15,1	24,1							
						TOTAL MODIFICADO	489,064,793	1,184,232,181	1,584,200,862	3,257,431,843	1,124,866,941	4,382,298,784	18,1	18,1							
						TOTAL DEVENGADO	1,562,228	6,839,003	3,456,788	14,468,533	5,020,826	19,489,359	19,1	19,1							
						TOTAL PAGADO	476,234,541	1,156,841,697	1,071,860,237	3,456,788	1,142,733,747	5,342,735,247	19,4	19,4							
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	87,4	94,2	94,2	94,2	94,2									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	96,7	94,2	94,2	94,2	94,2									
						Obliervno	11,735,122	829,715	12,564,837	12,564,837	12,564,837	12,564,837	100,0	100,0							
						Aprobado	11,645,078	710,610	12,355,688	12,355,688	12,355,688	100,0	100,0								
						Modificado	282,653	3,229	285,882	285,882	285,882	100,0	100,0								
						Devengado	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Función Pública	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Aprobado	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Modificado	282,653	3,229	285,882	285,882	285,882	100,0	100,0								
						Devengado	11,069,747	82,0	11,069,747	11,069,747	11,069,747	100,0	100,0								
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Función pública y buen gobierno	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Aprobado	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Modificado	282,653	3,229	285,882	285,882	285,882	100,0	100,0								
						Devengado	11,069,747	82,0	11,069,747	11,069,747	11,069,747	100,0	100,0								
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Aprobado	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Modificado	282,653	3,229	285,882	285,882	285,882	100,0	100,0								
						Devengado	11,069,747	82,0	11,069,747	11,069,747	11,069,747	100,0	100,0								
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Consejo Nacional de Fomento Educativo	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Aprobado	11,352,426	85,2	11,352,426	11,352,426	11,352,426	100,0	100,0								
						Modificado	282,653	3,229	285,882	285,882	285,882	100,0	100,0								
						Devengado	11,069,747	82,0	11,069,747	11,069,747	11,069,747	100,0	100,0								
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Desarrollo Social	446,526,967	1,224,919,654	3,592,766,813	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Aprobado	446,441,691	1,291,521,872	3,456,748	4,250,444,274	1,151,944,951	5,402,411,225	21,3	21,3							
						Modificado	1,299,575	8,465,476	3,456,748	3,456,748	3,456,748	3,456,748	100,0	100,0							
						Devengado	447,142,135	1,299,575	3,456,748	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Desarrollo Social	446,526,967	1,224,919,654	3,592,766,813	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Aprobado	446,441,691	1,291,521,872	3,456,748	4,250,444,274	1,151,944,951	5,402,411,225	21,3	21,3							
						Modificado	1,299,575	8,465,476	3,456,748	3,456,748	3,456,748	3,456,748	100,0	100,0							
						Devengado	447,142,135	1,299,575	3,456,748	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Educación Básica	446,526,967	1,224,919,654	3,592,766,813	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Aprobado	446,441,691	1,291,521,872	3,456,748	4,250,444,274	1,151,944,951	5,402,411,225	21,3	21,3							
						Modificado	1,299,575	8,465,476	3,456,748	3,456,748	3,456,748	3,456,748	100,0	100,0							
						Devengado	447,142,135	1,299,575	3,456,748	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Desarrollo Social	446,526,967	1,224,919,654	3,592,766,813	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Aprobado	446,441,691	1,291,521,872	3,456,748	4,250,444,274	1,151,944,951	5,402,411,225	21,3	21,3							
						Modificado	1,299,575	8,465,476	3,456,748	3,456,748	3,456,748	3,456,748	100,0	100,0							
						Devengado	447,142,135	1,299,575	3,456,748	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Desarrollo Social	446,526,967	1,224,919,654	3,592,766,813	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Aprobado	446,441,691	1,291,521,872	3,456,748	4,250,444,274	1,151,944,951	5,402,411,225	21,3	21,3							
						Modificado	1,299,575	8,465,476	3,456,748	3,456,748	3,456,748	3,456,748	100,0	100,0							
						Devengado	447,142,135	1,299,575	3,456,748	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Porcentaje Pag/Aprob	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Porcentaje Pag/Modif	100,1	97,1	97,1	97,1	97,1	97,1									
						Desarrollo Social	446,526,967	1,224,919,654	3,592,766,813	4,447,826,293	1,451,532,247	5,901,358,540	24,4	24,4							
						Aprobado	446,441,691	1,291,521,872	3,456,748	4,250,444,274	1,151,944,951	5,402,411,225	21,								

CUENTA PÚBLICA 2014  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA  
1º  
160 CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO  
(PESOS)

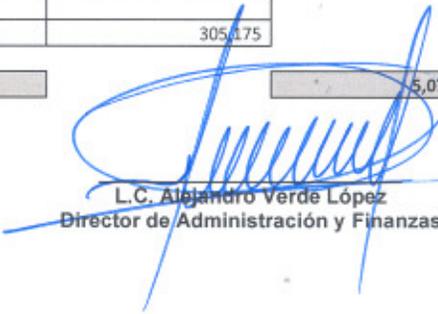
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS			DEMONSTRACIONES			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL				
F	EP	SP	AL	EP	UB	Servicios Personales	Gasto de Operación	Subsidios	Otros de Corriente	Suma	Inversión F333.00	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	TOTAL	Coefficiente Inversión
2	01	01	001	001	001	407,162,115	1,150,140,004	127,900,527	2,434,609,428	4,197,321,279	1,142,713,747	1,142,713,747	1,142,713,747	5,339,435,026	91.4	21.4
2	01	01	002	001	001	39,712	86,7	97.4	97.2	97.2	97.2	97.2	97.2	97.2	97.4	97.4
2	01	01	002	002	001	39,712	86,7	97.4	97.2	97.2	97.2	97.2	97.2	97.2	97.4	97.4
2	01	01	002	002	002	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	003	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	004	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	005	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	006	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	007	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	008	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	009	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	010	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	011	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	012	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	013	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	014	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	015	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	016	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	017	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	018	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	019	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	020	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	021	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	022	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	023	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	024	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	025	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	026	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	027	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	028	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	029	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	030	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	031	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	032	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	033	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	034	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	035	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	036	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	037	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	038	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	039	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	040	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	041	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	042	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	043	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	044	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	045	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	046	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	047	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	048	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	049	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	050	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	051	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	052	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	053	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	054	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	055	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	056	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	057	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	058	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	059	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	060	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	061	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	062	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	063	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	064	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	065	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	066	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	067	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	068	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	069	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	070	736,444	80,357			816,801				816,801	100.0	
2	01	01	002	002	071	103,857,862	34,279,338			138,137,200				138,137,200	100.0	
2	01	01	002	002	072	101,2	79,0			94,6				94,6	94.6	
2	01	01	002	002	073	99,3	99,8			99,4				99,4	99.4	
2	01	01	002	002	074	102,325,274	43,432,150			146,737,424				146,737,424	100.0	
2	01	01	002	002	075	104,294,508	34,259,657			138,554,165				138,554,165	100.0	
2	01	01	002	002	076	736,4										



Consejo Nacional de Fomento Educativo  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 01 al 31 de diciembre 2014  
 (Cifras en miles de pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>5,384,446.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>-</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>Productos de capital</b>		<b>305,175</b>
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	305,175	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>5,079,271</b>

  
 C.P. Antonio Zerón Puga  
 Subdirector Financiero

  
 L.C. Alejandro Verde López  
 Director de Administración y Finanzas

**Consejo Nacional de Fomento Educativo**  
**Conciliación de los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Cifras miles de pesos)**

<b>1. Total de Egresos (Presupuestarios)</b>	<b>5,378,092</b>
--	------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
--	----------

Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>17,249</b>
--	---------------

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7,742
Provisiones	-5,222
Disminución de inventarios	-11,439
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-36,780
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	62,948

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	
---	--

	<b>5,395,341</b>
--	------------------

  
 C.P. Antonio Zerón Puga  
 Subdirector Financiero

  
 L.C. Alejandro Verde López  
 Director de Administración y Finanzas

## NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO

### CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal)

Por el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014  
(Cifras en miles de pesos mexicanos)

#### NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

El Consejo Nacional de Fomento Educativo es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de septiembre de 1971, modificado mediante decreto publicado el 11 de febrero de 1982.

El CONAFE cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios; sin embargo, en su condición de organismo público descentralizado, algunas de las principales actividades que realiza se ven influidas importantemente por decisiones de carácter administrativo, operativo financiero y presupuestal que emanan de su coordinadora de sector (Dirección General de Planeación, Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública), así como del propio Gobierno Federal.

El objeto principal del CONAFE es allegarse de recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como a la difusión de la cultura en el exterior, además de proporcionar servicios de educación básica a todos los niños en edad escolar que habitan en pequeñas localidades rurales y marginadas; coadyuvar al abatimiento del rezago educativo de las escuelas de educación básica, del ámbito federal y estatal, que tiene los índices más bajos de desempeño escolar y que se ubican en las zonas rurales marginadas e indígenas del país, y promover la continuidad educativa de las figuras docentes y de los egresados de educación comunitaria. Para el logro de su objetivo, el CONAFE opera con fondos recibidos del Gobierno Federal (a través de la Secretaría de Educación Pública).

En la actualidad, el CONAFE desarrolla programas y proyectos sustentados en diferentes vertientes: Educación Comunitaria y Atención al Rezago Educativo los cuales son ejecutados con recursos fiscales. Estos programas son los siguientes:

Con recursos fiscales:

- Programas Comunitarios Diversos
- Programas de gestoría (Universidad Autónoma Metropolitana), los ingresos que se reciben para este programa son únicamente de gestoría.

Para la ejecución de sus operaciones, actividades y objetivos específicos, el CONAFE se encuentra sujeto a las Reglas de Operación que se indican a continuación:

- Lineamientos Operativos del Programa de Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria (DOF 20 de julio 2014)

## **NOTA 2. POLITICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL**

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas, el CONAFE es responsable de su contabilidad, de la operación de su sistema, así como del cumplimiento integral de lo dispuesto para la propia Ley y en las Normas y Lineamientos emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable

El presupuesto de egresos autorizado por la Cámara de Diputados para el Sector Educativo (Secretaría de Educación Pública SEP) incluye las cifras del CONAFE.

El ejercicio del presupuesto se apega a los lineamientos establecidos en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.

Las principales políticas adoptadas por el CONAFE para el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

### **a) Registro y control presupuestal**

El registro y control presupuestal se realiza en forma paralela a la contabilidad financiera, mediante acumulaciones o disminuciones directas a las partidas asignadas en el presupuesto por ejercer.

### **b) Afectación al presupuesto**

En el transcurso del año, la afectación al presupuesto se efectúa sobre la base de flujo de efectivo, una vez que se obtienen los recursos y se pagan los bienes y servicios adquiridos; las partidas no pagadas al cierre del ejercicio se consideran, en su caso, como presupuesto comprometido para cubrirse a más tardar en el plazo que establece la propia autoridad.

### c) Cuenta pública

La información de la Cuenta Pública se prepara atendiendo a los lineamientos para el ejercicio del presupuesto 2014, con información de la contabilidad financiera conciliada con los registros y controles mencionados anteriormente.

### e) Control presupuestal

El control presupuestal de los programas regular y acciones compensatorias se realiza en forma independiente en cada una de las Delegaciones y Unidades Órganos Ejecutores Estatales ubicadas en cada una de las entidades federativas de la República Mexicana, así como en las Oficinas Centrales del CONAFE; la información de cada una de estas dependencias es agrupada y consolidada por estas últimas. El estado de flujo de efectivo incluye las operaciones realizadas con recursos regulares y compensatorios. No incluye los recursos del programa de gestoría, debido a que el CONAFE sólo se encarga de tramitar la obtención de los recursos y su respectiva canalización a los beneficiarios.

El Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo corresponde a las cifras que se incluyeron en la Cuenta Pública reportada a la SHCP en el mes de marzo de 2014, ha sido preparado sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a) Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo del Consejo, adicionado, en su caso, por las partidas devengadas no pagadas al cierre del ejercicio.
- b) Los recursos recibidos del Gobierno Federal (a través de la Secretaría de Educación Pública), se incluyen en el rubro de Subsidios y Transferencias.
- c) Los Ingresos Corrientes y de Capital son los ingresos propios que se obtienen de los rendimientos de inversiones bancarias, así como por la recuperación de siniestros, venta de bases para concursos, venta de libros y aportaciones estatales.
- d) Las partidas presupuestales internas y externas registradas conforme al clasificador por objeto del gasto han sido conciliadas con la contabilidad financiera.
- e) Las adecuaciones presupuestales internas y externas (modificaciones al presupuesto original) son autorizadas por la SHCP, previa aprobación y por gestiones de la SEP.
- f) Los apoyos, subsidios y transferencias, se registran en los gastos de apoyo a los sectores social y privado de los pagos a docentes becarios.
- g) Los recursos tramitados por concepto de Gestoría son los que el CONAFE únicamente se encarga de tramitar la obtención y su respectiva canalización a la Universidad Autónoma Metropolitana por lo que no se incluyen en el Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo.

### NOTA 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

El programa financiero y el presupuesto anual del CONAFE, como entidad jurídica independiente, le es asignado por la Secretaría de Educación Pública; dicho presupuesto fue aprobado por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 en el Diario Oficial de la Federación el 03 de diciembre de 2013. Para cumplir con las metas y objetivos del Consejo durante 2013 se le autorizó un presupuesto con recursos fiscales por 5,893,923

#### Estructura programática autorizada

De conformidad con las reglas de la SHCP y como está establecido en el presupuesto autorizado, el Consejo está comprendido dentro de la Función 0 denominada "Educación", Subfunción 01 "Educación Básica", Actividades Institucionales, 002 "Servicios de Apoyo Administrativo" y 005 "Normar, producir materiales y proporcionar servicios de educación básica, normal y de adultos"; tales actividades incluyen en su conjunto 7 Actividades Prioritarias.

El número de control presupuestal asignado al CONAFE es el 11150, dentro del Sector 11 "Educación Pública".

A continuación se incluyen los comentarios del Organismo relativos al avance de las metas programáticas, incluidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), a través de los indicadores de gestión del CONAFE.

#### **EVALUACION PROGRAMATICA (MIR)**

Las metas del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), autorizadas al CONAFE en el anuncio programático-presupuestal del ejercicio 2014

##### **E066 Prestación de Servicios de Educación Básica Comunitaria**

NUMERO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADORES META		
		PROGRAMADA	REPROGRAMADA	% ALCANZADO
1	Tasa de abandono escolar en educación primaria	6	6	6
2	Tasa de abandono en escuelas compensadas	0.69	69.00	0.73
3	Porcentaje de niños y jóvenes en edad escolar que reciben los servicios educativos en localidades susceptibles de ser atendidas por el Programa de Educación Comunitaria	84.21	84.21	106.4
4	Porcentaje de cobertura de niños de 0 a 4 años en localidades rurales de alta y muy alta marginación y/o rezago social	12.97	12.97	14.64
5	Porcentaje de servicios de educación inicial con respecto a los programados	100	100	100.12
6	Porcentaje de servicios de Educación Inicial con material de apoyo	100	100	100.12
7	Porcentaje de integrantes de la Estructura educativa de Educación Inicial	100	100	99.9
8	Porcentaje de servicios de educación comunitaria atendidos con respecto a los programados	100	100	95.77
9	Porcentaje de Figuras educativas de Educación Comunitaria en servicio	100	100	94.43
10	Porcentaje de Asesores Pedagógicos en servicios educativos comunitarios	100	100	94.73
11	Porcentaje de Tutores Comunitarios de Verano en servicio	100	100	92.53
12	Porcentaje de Caravanas culturales realizadas	100	100	98.41
13	Porcentaje de beneficiarios del SED con respecto al total de figuras educativas en servicio	100	100	95.5
14	Porcentaje de Alumnos de servicios comunitarios beneficiados con útiles escolares	100	100	99.26
15	Porcentaje de servicios educativos con lotes de mobiliario	100	100	88.05
16	Porcentaje de localidades beneficiadas con FORTALECE con respecto al total de localidades con servicios educativos comunitarios	100	100	104.33
17	Porcentaje de servicios educativos comunitarios con auxiliares didácticos	100	100	83.79
18	Porcentaje de Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria con acciones de Contraloría Social	100	100	115.59
19	Porcentaje de escuelas apoyadas con acciones compensatorias con respecto a las programadas	100	100	118.76
20	Porcentaje de alumnos beneficiados con útiles escolares	100	100	129.76
21	Porcentaje de servicios educativos con lotes de mobiliario	100	100	78.66
22	Porcentaje de supervisores y jefes de sector a los que se les entregan incentivos	100	100	70.87
23	Porcentaje de Asociaciones de Padres de Familia con el Apoyo a la Gestión Escolar (AGE)	100	100	99.63
24	Porcentaje de comités locales con acciones de Contraloría Social	100	100	118.10
25	Porcentaje de Asesores Pedagógicos en escuelas compensadas	100	100	100

### K009 Proyectos de infraestructura social de educación

NUMERO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADORES META		
		PROGRAMADA	REPROGRAMADA	% ALCANZADO
1	Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.	0	0	0
2	Porcentaje de proyectos de infraestructura social para apoyo en la educación, investigación, cultura y deporte realizados	100	100	100.00
3	Acciones de construcción y/o rehabilitación en espacios educativos y técnico administrativos.	9.20	9.20	112.08
4	Porcentaje de avance de ejecución de los proyectos de infraestructura social para educación respecto a lo programado en el año N	100	100	85
5	Porcentaje de planteles beneficiados con acciones de infraestructura.	100	100	104.29

### M001 Actividades de apoyo administrativo.

NUMERO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADORES META		
		PROGRAMADA	REPROGRAMADA	% ALCANZADO
1	Programa presupuesto ejercido	1	1	1
2	Programa Presupuesto Ejercido.	1	1	1

### O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

NUMERO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADORES META		
		PROGRAMADA	REPROGRAMADA	% ALCANZADO
1		1	1	1
2	Programa en operación para verificar el cumplimiento normativo	1	1	1
3	Programa de atención ciudadana y de seguimiento a informes de presunta responsabilidad en operación.	1	1	1

### S243 Programa Nacional de Becas

NUMERO	DESCRIPCION DEL INDICADOR	INDICADORES META		
		PROGRAMADA	REPROGRAMADA	% ALCANZADO
1	Tasa bruta de escolarización de educación media superior y superior.	0	0	0.00
2	Número de becas otorgadas a estudiantes e investigadores del sistema escolarizado y no escolarizado	34.58	34.58	99.94
3	Número de beneficiarios de Acércate a tu Escuela.	34.58	34.58	99.94
4	Porcentaje de apoyos económicos Acércate a tu Escuela entregados	100	100	99.94

### **E066 Prestación de Servicios de Educación Básica Comunitaria.**

1. - Disminuir la tasa de abandono escolar propicia una mayor continuidad de los alumnos, con ello se pretende elevar el número de alumnos que concluyen el nivel educativo, favoreciendo con ello mejores condiciones para la continuidad educativa.

2.- Disminuir la tasa de abandono escolar propicia una mayor continuidad de los alumnos, con ello se pretende elevar el número de alumnos que concluyen el nivel educativo, favoreciendo con ello mejores condiciones para la continuidad educativa.

3.- El efecto de éste indicador se refleja en la atención a los niños lo cual implica producir un cambio de carácter social, intelectual, emocional, etc. en los niños, el cual formará parte de la construcción individual de conocimiento, aportando a la colectividad las herramientas mínimas para transformar su visión de la vida y de ésta manera transformar su entorno. Las metas propuestas para este ejercicio, han sido logradas casi en su totalidad por lo cual las consecuencias de una cobertura óptima de los servicios de educación comunitaria genera un factor determinante para el desarrollo de las comunidades. Lo anterior es de suma importancia dado que el CONAFE brinda atención en las localidades más aisladas, con mayor grado de marginación a las cuales no llega la atención de las Secretarías de Educación Estatal el CONAFE es la única opción para atender a ésta población.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo tiene la labor de atender a los niños y jóvenes de las localidades y municipios con mayor marginación y/o rezago social, prioritariamente a los de menor índice de desarrollo humano, a la población indígena y a los hijos de jornaleros agrícolas migrantes.

4.- Generar condiciones que permitan la estimulación temprana de infantes de 0 a 4 años de edad, así como el desarrollo de habilidades en prácticas de crianza de los menores. Asimismo, se busca fortalecer la participación de los padres de familia en los centros escolares.

5.- Generar condiciones en las localidades de alto y muy alto rezago social y/o marginación, que propicien el desarrollo educativo de los niños y niñas.

Los servicios de educación inicial promueven la estimulación temprana de infantes de 0 a 4 años de edad, así como el desarrollo de habilidades en prácticas de crianza de los menores. Generar condiciones en las localidades de alto y muy alto rezago social y/o marginación, que propicien el desarrollo educativo de los niños y niñas.

6.- Generar condiciones en las localidades de alto y muy alto rezago social y/o marginación, que propicien el desarrollo educativo de los niños y niñas.

Los servicios de educación inicial promueven la estimulación temprana de infantes de 0 a 4 años de edad, así como el desarrollo de habilidades en prácticas de crianza de los menores. Generar condiciones en las localidades de alto y muy alto rezago social y/o marginación, que propicien el desarrollo educativo de los niños y niñas.

**7.- Implementar acciones de capacitación y formación para el desarrollo de habilidades en las figuras que operan las acciones de educación inicial y básica.**

El recurso destinado para éstos incentivos se compromete con actividades extraordinarias del docente con los alumnos más rezagados. Se estima que a pesar de no recibir sus apoyos, las actividades educativas se realizan con la mejor calidad y compromiso de los docentes. El incentivo docente tiene también como objetivo favorecer el arraigo en la comunidad y se considera que ya existen los elementos suficientes para que ésta situación no se convierta en una problemática educativa actualmente.

A través de la capacitación a promotoras educativas, coordinadoras de zona y supervisores de módulo,

Que operan las acciones de educación inicial mediante las cuales se pretende incidir en las prácticas de crianza y estimulación temprana de los menores de 0 a 4 años e edad para contribuir a su incorporación y tránsito en los niveles educativo de preescolar y primaria.

**8.- Los efectos socioeconómicos consecuentes de la educación comunitaria en las localidades con mayor índice de marginación han estado directamente relacionados con fenómenos demográficos, económicos, sociales y culturales. La distribución espacial de la población y la distinción étnica ha sido una limitante para tener acceso al sistema educativo.**

Adicionalmente los sistemas de producción son altamente desiguales en estas localidades, la infraestructura de servicios, comercial e industrial refleja grandes contrastes en la distribución de la riqueza, por lo cual se impone la necesidad de contar con elementos educativos en todos los niveles, desde el básico hasta el superior. Hay una íntima relación entre el desarrollo de estas localidades y la educación, puesto que los sistemas educativos evolucionan a la par del desarrollo Económico alcanzado por un país o región, en este caso la educación sería un "efecto de la economía". Lo anterior origina un proceso al que el CONAFE contribuye dotando a las futuras generaciones de los conocimientos básicos, herramientas que generaran las bases para el desarrollo productivo, económico y social de éstas.

La educación es un elemento básico para el desarrollo económico de las localidades, pues es a través de esta que se integra el capital humano, para el desarrollo técnico y tecnológico de las actividades productivas locales.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo tiene la labor de atender a los niños y jóvenes de las localidades y municipios con mayor marginación y/o rezago social, prioritariamente a los de menor índice de desarrollo humano, a la población indígena y a los hijos de jornaleros agrícolas migrantes.

**9.- Impulsar la implementación de servicios educativos a través de la participación comprometida de los jóvenes prestadores del servicio social.**

Contar con el número requerido de figuras educativas permite el alcance óptimo de los programas del CONAFE, pues son los actores que concretan la misión de la Educación Comunitaria. La efectividad de la operación de los programas del CONAFE por parte de los jóvenes que participan como figuras educativas se refleja en el reconocimiento, la

consideración y el aprovechamiento de la diversidad cultural como una ventaja pedagógica, y sustenta su metodología en el desarrollo de competencias básicas para la vida. Las figuras educativas representan la piedra angular sobre la cual descansa la implementación de esta propuesta educativa, además de dominar habilidades de planeación, conducción y evaluación multigrado, estas adquieren las competencias interculturales necesarias para posicionar la otredad como una auténtica ventaja pedagógica en entornos socioeducativos de extrema dificultad. El impacto que tiene ésta labor se refleja en los niños que reciben los servicios educativos, en la comunidad beneficiada, pues tienen ventajas comparativas, en relación a las localidades que no cuentan con servicios de educación, del mismo modo las figuras educativas, adquieren una visión de tolerancia, de solidaridad e identificación con la comunidad, además del apoyo económico para continuar estudiando, lo cual son factores de formación humana que se traducen en ventajas para la consolidación del Estado Civil y la estandarización de las habilidades laborales; el efecto contrario de no contar con estas figuras se traduce principalmente en que los niños de con más rezago social del país pierdan la oportunidad de estudiar.

**10.-** Se contribuye en la mejora de los resultados de aprendizaje en matemáticas y español, de niñas y niños en educación primaria. Se orienta a los Líderes para la Educación Comunitaria en la identificación y priorización de necesidades de aprendizaje de los alumnos, así como en la elaboración de planes para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Se apoya a los Líderes para la Educación Comunitaria para realizar actividades con madres y padres de familia participen con el fin de que se involucren en el proceso educativo de sus hijas e hijos.

**11.-** Contribuye a la mejora de los aprendizajes en las áreas de español y matemáticas de los alumnos.

Fomenta el gusto por la lectura y escritura a partir de los intereses de los alumnos. Ejercita las habilidades del pensamiento para mejorar la adquisición de los aprendizajes. Promueve acciones en favor de la autoestima, la salud personal, colectiva y del entorno, tanto familiar como comunitario.

**12.-** Fomenta hábitos de lectura y disciplinas artísticas como las artes plásticas, el teatro, la danza y la música, entre otras, en las comunidades con mayor rezago social y educativo.

**13.-** Implementar acciones que contribuyan a la continuidad educativa de los jóvenes que han prestado su servicio social en los servicios educativos del Conafe.

Las acciones realizadas en este indicador son fortalecer la equidad y la oportunidad de acceso a la educación básica de los grupos vulnerables en el medio rural e indígena. Es importante mencionar que el apoyo económico contribuye en el desarrollo integral y permite mejorar la calidad de vida de las ex figuras educativas, este beneficio se otorga de 30 o 60 meses permitiendo con ello cursar su educación media superior, superior o una o más carreras, especialidades, diplomados, capacitación para el trabajo u otras modalidades educativas.

**14.-** Generar condiciones de equidad para la permanencia en los servicios educativos de los niños y jóvenes de las localidades beneficiadas por el Consejo.

Los útiles escolares significan un elemento esencial para reforzar tanto la asistencia como el aprendizaje de los alumnos. En particular, dotar de paquetes de útiles escolares beneficia a los alumnos cuyas familias presentan un alto rezago económico y social.

**15.-** Se atendieron a 35,828 alumnos de los tres niveles educativos y a 2,143 Líderes para la Educación Comunitaria.

**16.-** Apoyar con un recurso económico a las APEC, con el fin de que los padres de familia realicen acciones de mantenimiento, adquisición de material didáctico y pago de servicios básicos en beneficio de sus centros educativos de preescolar, primaria y/o secundaria existentes en la comunidad, para lo que es necesario elaborar un Programa de Trabajo que identifique las necesidades prioritarias.

**17.-** Proveer de auxiliares didácticos a los centros educativos posibilita mejores prácticas al interior de las aulas, que favorecen el desarrollo cognitivo de los alumnos. El CONAFE dota de estos materiales a los centros educativos para favorecer las mejoras didácticas y la práctica docente en el aula, así como minimizar los impactos económicos que podría generar para las escuelas allegarse de estos tipos de materiales mediante la participación de la comunidad escolar.

**18.-** Verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas operados por el Consejo.

**19.-** Mejora de las condiciones de acceso a los servicios educativos de localidades de alta y muy alta marginación y rezago social.

El conjunto de acciones compensatorias que ofrece el Consejo, contribuye a generar las condiciones adecuadas para ofrecer los servicios educativos, mediante la distribución de útiles escolares, auxiliares didácticos y apoyos a la gestión escolar, se pretende compensar las condiciones de desigualdad de las localidades de alta muy alta marginación y rezago social.

**20.-** Abatimiento al rezago social y la marginalidad educativa procurando la continuidad y la permanencia de los alumnos, en los Servicios de Educación Comunitaria y en las escuelas Compensadas del Sistema Regular.

**21.-** Se atendieron a 49,920 alumnos de los tres niveles educativos y a 1,664 maestros de Escuelas Compensadas.

**22.-** Incentivar a las figuras de la estructura educativa regular para brindar el acompañamiento y seguimiento a las escuelas beneficiadas con alguna estrategia compensatoria. Coadyuvar con la Reforma Educativa para fortalecer la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo

**23.-** Beneficiar a los Padres de Familia de las escuelas apoyadas para orientar los recursos al mejoramiento del ambiente escolar y a los aprendizajes de los alumnos. Fortalecimiento a la autonomía de gestión escolar.

24.- Verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas operados por el Consejo.

25.- Mejora los aprendizajes de los alumnos atendidos gracias a la Asesoría individualizada que brinda el API, además del trabajo en colaboración con el Docente Titular, con el fin de proponer estrategias de aprendizaje innovadoras.

#### **K009 Proyectos de infraestructura social de educación.**

1.- Con el cumplimiento del proyecto se logra abatir parte del rezago educativo impactando de respecto a la derrama económica que se genera en las comunidades involucradas en el POAP.

2.- La derrama económica que representa la atención de los espacios educativos al realizar infraestructura educativa, asimismo el beneficio de la comunidad de contar con espacios dignos para que sus niñas niños reciban educación.

3.- La derrama económica que representa la atención de los espacios educativos al realizar infraestructura educativa, así mismo el Beneficio de la comunidad de contar con espacios dignos para que sus niñas y niños reciban educación.

4.- La derrama económica que representa la atención de los espacios educativos al realizar infraestructura educativa, así mismo el beneficio de la comunidad de contar con espacios dignos para que sus niñas y niños reciban educación.

#### **M001 Actividades de apoyo administrativo.**

1.- El presupuesto autorizado a la entidad, permitió que cada de las áreas que la conforman, contribuyeran al logro del objetivo del Consejo, mediante la administración y coordinación de los recursos humanos, financieros y materiales, ejerciendo el presupuesto con estricto apego al marco normativo.

2.- El presupuesto autorizado a la entidad, permitió que cada de las áreas que la conforman, contribuyeran al logro del objetivo del Consejo, mediante la administración y coordinación de los recursos humanos, financieros y materiales, ejerciendo el presupuesto con estricto apego al marco normativo.

#### **O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno**

1.- Promover e impulsar en la Institución la modernización y la mejora de la gestión pública, a través de la detección de áreas de oportunidad.

Prevenir prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría. Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad sobre la gestión y los resultados de la APF.

2.- El mejor aprovechamiento de los recursos otorgados al CONAFE para el cumplimiento de sus metas y objetivos, y que estos dineros se hayan gastado acorde a los resultados obtenidos.

3.- Se informó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de aquellos asuntos que causaron un daño patrimonial al Erario Público Federal, derivado del incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, por lo que a la fecha el SAT integró los créditos fiscales correspondientes y se encuentra realizando el procedimiento de recuperación del daño causado.

### **S243 Programa Nacional de Becas**

1.- Igualar las oportunidades de acceso a los servicios educativos, de niños y jóvenes habitantes en localidades carentes de un servicio educativo.

La dispersión social, es un reto presente en la educación comunitaria, para eso es imperante buscar los medios necesarios que permitan vincular a los alumnos que se encuentran más alejados de los espacios físicos en los cuales se imparte la educación básica. La beca "Acércate a tu escuela" tiene un efecto integración de las zonas más alejadas a los centros de estudio, con apoyos para los estudiantes pertenecientes a estas, lo cual fortalece la equidad y la oportunidad de acceso a la educación básica de los grupos vulnerables en el medio rural e indígena. La efectividad de este indicador se observa al fortalecer la equidad y la oportunidad de acceso a la educación básica de los grupos vulnerables en el medio rural e indígena. al detectar las localidades que por sus características no es posible instalar algún servicio educativo del CONAFE y proporcionar un apoyo económico para que asistan a un servicio educativo cercano a su localidad de residencia se contribuye en la continuidad educativa de aquellos niños o jóvenes que viven en localidades carentes de alguno de los servicios de preescolar, primaria y secundaria, y que requieran trasladarse a una distancia mínima de 2 kilómetros, respecto a la comunidad de origen, para continuar con su educación básica.

2.- Igualar las oportunidades de acceso a los servicios educativos, de niños y jóvenes habitantes en localidades carentes de un servicio educativo.

La dispersión social, es un reto presente en la educación comunitaria, para eso es imperante buscar los medios necesarios que permitan vincular a los alumnos que se encuentran más alejados de los espacios físicos en los cuales se imparte la educación básica. La beca "Acércate a tu escuela" tiene un efecto integración de las zonas más alejadas a los centros de estudio, con apoyos para los estudiantes pertenecientes a estas, lo cual fortalece la equidad y la oportunidad de acceso a la educación básica de los grupos vulnerables en el medio rural e indígena.

La efectividad de este indicador se observa al fortalecer la equidad y la oportunidad de acceso a la educación básica de los grupos vulnerables en el medio rural e indígena. al detectar las localidades que por sus características no es posible instalar algún servicio educativo del CONAFE y proporcionar un apoyo económico para que asistan a un servicio educativo cercano a su localidad de residencia se contribuye en la continuidad educativa de aquellos niños o jóvenes que viven en localidades carentes de alguno de los servicios de preescolar, primaria y secundaria, y que requieran trasladarse a una distancia mínima de 2 kilómetros, respecto a la comunidad de origen, para continuar con su educación básica.

**3.- Igualar las oportunidades de acceso a los servicios educativos, de niños y jóvenes habitantes en localidades carentes de un servicio educativo.**

La dispersión social, es un reto presente en la educación comunitaria, para eso es imperante buscar los medios necesarios que permitan vincular a los alumnos que se encuentran más alejados de los espacios físicos en los cuales se imparte la educación básica. La beca "Acércate a tu escuela tiene un efecto integración de las zonas más alejadas a los centros de estudio, con apoyos para los estudiantes pertenecientes a estas, lo cual fortalece la equidad y la oportunidad de acceso a la educación básica de los grupos vulnerables en el medio rural e indígena.

La efectividad de este indicador se observa al fortalecer la equidad y la oportunidad de acceso a la educación básica de los grupos vulnerables en el medio rural e indígena. al detectar las localidades que por sus características no es posible instalar algún servicio educativo del CONAFE y proporcionar un apoyo económico para que asistan a un servicio educativo cercano a su localidad de residencia se contribuye en la continuidad educativa de aquellos niños o jóvenes que viven en localidades carentes de alguno de los servicios de preescolar, primaria y secundaria, y que requieran trasladarse a una distancia mínima de 2 kilómetros, respecto a la comunidad de origen, para continuar con su educación básica.

**NOTA 4. - VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL**

A continuación se presentan las variaciones entre el presupuesto modificado autorizado y el presupuesto obtenido y ejercido.

<u>Ingresos</u>	<u>Presupuesto modificado autorizado</u>	<u>Presupuesto obtenido y ejercido</u>	<u>Variación Importe</u>	<u>%</u>
Subsidios y transferencias del Gobierno Federal	\$ 5,344,247	\$ 5,342,663	\$ 1,584	0
Ingresos diversos (recursos propios)	70,719	41,783	28,936	41.0
Suma	\$ 5,414,966	\$ 5,384,446	\$30,520	41.0
<b>Egresos</b>				
Servicios personales	\$480,086	480,086	\$ -	..
Materiales y suministros	842,572	842,524	-	..
Servicios generales	325,104	324,916	-	..
Otros de corriente	2,546,295	2,546,295	-	..
Bienes muebles e inmuebles	36,153	35,992	161	..
2000-3000 Obra Pública por Administración y contrato	739,027	737,840	1,187	..
Otras erogaciones	375,010	375,010	-	..
Total de recursos fiscales	5,344,247	5,342,665	1,584	..
Otros gastos (recursos propios)	70,719	35,428	35,291	49.0
Total de egresos	\$ 5,414,966	\$ 5,378,091	\$36,871	0.68

Las variaciones que se reflejan tanto en los ingresos como en los egresos obtenidos y ejercidos, respecto de los modificados autorizados, se analizan a continuación:

#### Ingresos y Egresos

Los ingresos recibidos por concepto de subsidios y transferencias del Gobierno Federal son los recursos que recibe el Organismo para la adquisición de materiales educativos impresiones y publicaciones oficiales, pago de becas y materiales de construcción.

El rubro de Ingresos diversos incluye ingresos propios por concepto de venta de libros y otros. El rubro de Otros gastos corresponde a la aplicación en diferentes capítulos del gasto de los ingresos propios obtenidos. La disminución por \$ 35,291 tanto en Ingresos como en Otros gastos, se debe a que no se consiguieron los ingresos propios que se estimaron al inicio del ejercicio.

#### **NOTA 5. DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.**

Durante el ejercicio de 2014 por efectos de presentación, en el Sistema Integral de Información (SII) la información presupuestaria incluye el presupuesto pagado y el devengado y comprometido se presentan de manera conjunta en la columna de devengado el cual ascendió a \$ 5,378,093

Para estos efectos, la administración del Consejo procedió como sigue:

- a) Preparó las bases y lineamientos internos para la observancia de estos conceptos.
- b) Elaboró el presupuesto a ejercer sobre las bases racionales y estrictas, en los conceptos de gastos que están sujetos a esta normatividad.
- c) Tanto las bases y lineamientos, así como el propio presupuesto, fueron sometidos para su aprobación a la Junta Directiva de CONAFE.
- d) La Contraloría Interna incluye como parte de sus actividades la vigilancia del proceso de control, ejecución e información sobre estas partidas.

Durante el ejercicio 2014 el Conafe dio cumplimiento a las disposiciones de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal mediante las afectaciones presupuestales que llevo a cabo el Sector de los capítulos 1000 Servicios Personales y Gastos de Operación.

#### **NOTA 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.**

La información de carácter presupuestal generada por el Consejo es consolidada y verificada y se transfiere al Comité Técnico de Información de la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento. Las cifras presupuestales del ejercicio 2013 contenidas en el presente estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son coincidentes con los formatos presentados en el SII. Tal como se muestra a continuación:

CAPITULO	PROGRAMA	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO	DEVENGADO	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	480,086	478,525	1,562	480,087
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	852,456	847,694	517	848,211
3000	SERVICIOS GENERALES	356,148	311,153	8,342	319,495
4000	SUBSIDIOS Y OTRAS EROGACIONES	2,574,295	2,562,639	17,925	2,580,564
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	37,944	36,780	104	36,884
2000-3000 DIG	OBRA PUBLICA	739,027	731,774	6,066	737,840
	OTROS DE INVERSION FISICA	375,010	374,160	850	375,010
<b>TOTAL CONAFE</b>		<b>5,414,966</b>	<b>5,342,725</b>	<b>35,366</b>	<b>5,378,091</b>

#### NOTA 7. ENTEROS A LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

Los enteros por recursos no ejercidos a la Tesorería de la Federación al 31 de diciembre de 2014, son los siguientes:

#### RELACION DE ECONOMIAS EJERCICIO FISCAL 2014

Fecha DE Deposito en TESOFE	n° de aviso de Reintegro	Importe
15/01/2015	005	29,296,378
15/01/2015	006	82,045
15/01/2015	007	21,870,285
15/01/2015	008	118,128
15/01/2015	009	141,948
15/01/2015	010	103,701
15/01/2015	011	423,360
15/01/2015	012	42,046
15/01/2015	013	1,506,824
15/01/2015	014	4,106,938
15/01/2015	015	1,111,450
15/01/2015	016	3,541,913
15/01/2015	017	1,907,184
<b>TOTAL REINTEGROS</b>		<b>64,252,200</b>
<b>MENOS DEDUCCIONES</b>		<b>64,252,200</b>
<b>ECONOMIAS</b>		<b>0</b>

Los reintegros de recursos posteriores al 15 de enero de 2015 obedecen a cancelaciones de pasivos y reintegros producto de las conciliaciones financiero-presupuestales que se realizan al cierre del ejercicio, Sin embargo es importante señalar que estos reintegros fueron reducidos por el Sector, mediante afectaciones liquidas autorizadas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, las cuales se incorporaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014.

**NOTA 8. INTEGRACION DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO**

A continuación se muestra la integración de los principales rubros o conceptos del Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre la base de Flujo de Efectivo:

**a) Presupuesto de ingresos original autorizado y modificado 2014**

La autorización del presupuesto original se aprobó con fecha 3 de diciembre 2013 y en el ejercicio el presupuesto tuvo las siguientes modificaciones:

Miles de pesos

CONCEPTO	PPTO. ORIGINAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PPTO. MODIF.
EDUCACION COMUNITARIA	5,823,204	5,928,587	6,407,544	5,344,247

**b) Otros ingresos.**

El importe de \$ 41,783 de este rubro, fue resultado de los ingresos obtenidos por venta de libros y donaciones recibidas en especie.

**c) Presupuesto ejercido.**

Las aportaciones recibidas del Gobierno Federal se aplicaron para cubrir el gasto corriente de operación y el gasto de capital, como sigue:

Gasto corriente	<u>Importe</u>
Gasto de capital	\$ 4,228,357
Total	<u>1,149,734</u>
	<u>\$ 5,378,091</u>

El gasto programable devengado por clasificación económica del CONAFE se analiza a continuación:

	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
<u>Gasto corriente</u>		
Servicios personales	\$ 480,087	
Materiales y suministros	848,211	
Servicios generales	319,495	
Subsidios	<u>2,580,564</u>	\$ 4,228,357
<u>Gasto de capital</u>		
Inversión física		
Bienes muebles e inmuebles	36,884	
Capítulo 2000-3000 Obra por Administración Directa	737,840	
Otros de inversión física	<u>375,010</u>	<u>\$ 1,149,734</u>
Total		\$ <u>5,378,091</u>

**d) Servicios personales.**

El importe ejercido en este capítulo por \$ 480,087 agrupa las asignaciones de pago de remuneraciones derivadas de los compromisos laborales, así como las provisiones para cubrir las medidas de incrementos en percepciones, prestaciones económicas y demás medidas salariales y económicas que se aprueban en el presupuesto de egresos.

**e) Materiales y suministros.**

El monto ejercido por \$ 848,211 corresponde básicamente a compras de equipo y otros bienes de consumo inmediato, como son materiales y útiles de administración y de enseñanza, refacciones y accesorios, y en general todo tipo de bienes de consumo para la realización de los programas públicos encomendados al CONAFE.

**f) Servicios generales.**

El importe ejercido por \$ 319,495 se originó de servicios que el CONAFE requiere para mantener su infraestructura y proporcionar los servicios que tiene encomendados, y para el programa para abatir el rezago en educación inicial básica.

**g) Subsidios**

Con cargo a este rubro se pagan las becas que otorga el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. El importe erogado fue de \$ 2,580,564

**h) Gasto de capital.**

El gasto de capital por importe de \$ 1,149,734 corresponde a la adquisición de bienes muebles e inmuebles la cantidad de \$ 36,884 capítulos 2000-300 por la modalidad de administración directa y por contrato por un importe de \$ 737,840 y la cantidad de \$ 375,010 a los recursos del capítulos 2000,3000,4000 de los Programas Financiados con Crédito externo.

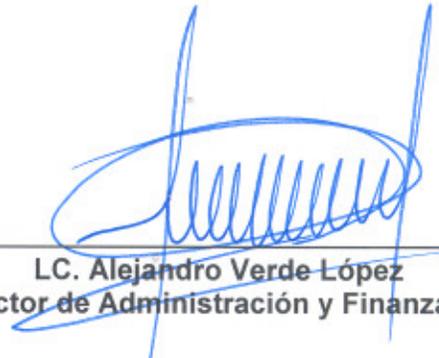
**j) Programa de gestoría.**

El Consejo recibe ingresos presupuestales autorizados por la Secretaría de Educación Pública, en los que CONAFE únicamente se encarga de tramitar la obtención de los recursos y su respectiva canalización al beneficiario, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de este Organismo. Es responsabilidad del organismo beneficiario, el desarrollo de los programas y el ejercicio del gasto. El importe que se muestra a continuación queda compensado en el estado de ingresos y egresos, de manera que no surte ningún efecto en la contabilidad del CONAFE. El presupuesto modificado autorizado y ejercido para el ejercicio de 2014 fue de \$ 5'906,617



---

**C.P. Antonio Zerón Puga**  
Subdirector Financiero.



---

**LC. Alejandro Verde López**  
Director de Administración y Finanzas.